CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
18670 - RU 2011942
20 AGOSTO 2025 11:22 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO
Por el LXIV Aniversario de Creación Política del Distrito de Suyckutambo – Provincia de Espinar, Departamento de Cusco

CONSIDERANDO:

Que, el día 24 de agosto de 2025, el distrito de Suyckutambo, ubicado en la provincia de Espinar, departamento de Cusco, conmemora el LXIV aniversario de su creación política, en virtud de la Ley N.º 13623, promulgada el 17 de marzo de 1961 durante el gobierno constitucional del presidente Manuel Prado Ugarteche;

Que, el distrito de Suyckutambo —históricamente conocido como Suycutambo— forma parte de la región altoandina del sur del país, y se caracteriza por su altitud media de 4,206 m s. n. m., su extensión territorial de 662.13 km², y su capital distrital, el centro poblado de Virginniyoc;

Que, esta jurisdicción está conformada por más de 130 centros poblados, entre ellos Añahuaitara, Cacamayo, Chacopalca, Huayllatira, Puca Cancha, Totorani, Virginniyoc, entre otros, que reflejan la diversidad cultural, lingüística y productiva de sus comunidades campesinas;

Que, Suyckutambo alberga parte del Área de Conservación Regional Tres Cañones, un espacio de gran valor ecológico y turístico, que resguarda formaciones geológicas únicas, biodiversidad altoandina y vestigios arqueológicos preincaicos, siendo considerado un destino emergente para el turismo vivencial y de naturaleza;

Que, en el marco de su aniversario, la Municipalidad Distrital de Suyckutambo ha organizado actividades conmemorativas que incluyen ferias agropecuarias, festivales gastronómicos, concursos de saberes ancestrales, encuentros deportivos y ceremonias protocolares, con participación activa de autoridades locales, organizaciones sociales de base y población en general;

Que, el distrito ha demostrado una firme vocación por el desarrollo sostenible, impulsando proyectos en infraestructura vial, saneamiento básico, educación rural, agricultura familiar, ganadería altoandina y fortalecimiento institucional, en coordinación con los gobiernos regional y nacional;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Suyckutambo, provincia de Espinar, departamento de Cusco, con motivo de conmemorar su LXIV aniversario de creación política, destacando su legado histórico, su riqueza cultural y su vocación de desarrollo territorial.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente moción a su alcalde, al señor Ing. Marco Antonio Ccallo Nina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Suyckutambo, así como al Consejo Municipal, autoridades comunales, líderes sociales, representantes de comunidades campesinas y población en general, como muestra del aprecio y reconocimiento del Congreso de la República a la destacada labor institucional que vienen desarrollando en favor de su comunidad.

Lima, agosto de 2025.

Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/08/2025 11:19:05-0500